

«La Universidad reclama un pacto político para una solución urgente»

Carmelo Artiles Bolaños

(Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria)

La decisión del pleno del Parlamento de Canarias — por 46 votos a favor frente a 13 en contra — abrió el pasado 28 de junio el debate universitario en nuestra región.

La proposición de ley de nuestro Cabildo no contradice en absoluto las prescripciones legales contenidas en la Ley de Reforma Universitaria y la normativa autonómica sobre la universidad, y la normativa autonómica sobre la universidad. La oportunidad de nuestra iniciativa se basa en la importancia de que los grandes temas de la región sean abordados en el primer año de legislatura.

La proposición de ley es justa, porque pretende hacer realidad el derecho constitucional a la educación sin discriminaciones económicas o territoriales, y «positiva» porque afirma «la realidad de la región y la organización a nivel regional».

Nuestra propuesta tiene la voluntad política de potenciar las dos universidades canarias con el objeto de que ambas funcionen «en beneficio de la región, de forma armónica y respetando sus propias autonomías».

Tenemos argumentos de peso para preconizar la existencia de dos universidades en Canarias, independientes, autónomas y con personalidad jurídica propia: la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, porque en este momento histórico para Canarias se hace necesario potenciar al máximo y organizar de forma eficaz nuestros estudios universitarios, a partir de la concepción de que no hay antagonismos entre la ciencia y la técnica por una parte, y el humanismo por otra. Cada universidad, por tanto, debe desarrollar un papel fundamental en la elaboración de la cultura integrada e integradora, animada por el humanismo. Partiendo de esta idea, y teniendo en cuenta la realidad académica y la legalidad vigente, así como las circuns-



tancias actuales de número de estudiantes universitarios en cada isla y los condicionamientos geográficos y económicos del Archipiélago Canario, entendemos que ha llegado el momento de proceder a la reorganización de los estudios universitarios en la región, sobre la base de las universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, en las que se integren todos los centros universitarios, humanísticos y técnicos, de su respectivo ámbito territorial.

Los contenidos irrenunciables, en el posterior trámite parlamentario, de nuestra proposición de ley, son el levantamiento de los corsés funcionales, la dependencia de los centros del rectorado más próximo y la no dupli-

cidad innecesaria de centros. Hay que tender la mano al diálogo y a la lucha, sin viscerosidad, por la región canaria. Hay que conseguir fortalecer la región, porque en Canarias hay que contemplar los problemas desde la globalidad del archipiélago.

El conjunto de la actividad universitaria de Canarias ha de ser revisado y puesto al día, en función de las necesidades que la propia sociedad plantea. Canarias es una sociedad eminentemente joven, con una capacidad dinamizadora más que visible. El futuro es de nuestros jóvenes, y del nivel de preparación que consigan, sobre todo cara al reto de 1992, en que se producirá nuestra integración plena en la Comunidad Europea, con el libre tránsito de profesionales en nuestras naciones.

La solución al problema universitario requiere, pues, generosidad y altitud de miras. No podemos aceptar, por tanto, criterios de enfrentamiento mezquino que nos llevan al pasado. Canarias merece soluciones acordes con los tiempos que vivimos, y la aspiración a nuestra universidad viene refrendada por la expresión de nuestro pueblo.

Hagamos que el futuro comience ya.

idad innecesaria de centros.

Hay que tender la mano al diálogo y a la lucha, sin viscerosidad, por la región canaria.

Hay que conseguir fortalecer la región, porque en Canarias hay que contemplar los problemas desde la globalidad del archipiélago.

El conjunto de la actividad universitaria de Canarias ha de ser revisado y puesto al día, en función de las necesidades que la propia sociedad plantea. Canarias es una sociedad eminentemente joven, con una capacidad dinamizadora más que visible. El futuro es de

La Educación sigue siendo una asignatura suspendida en Canarias

A.T.P.

Los datos estadísticos sobre el nivel de formación de los canarios son, realmente, abrumadores. Un reciente estudio del INE afirma que el 41 por ciento de los jóvenes de Las Palmas no tiene los estudios terminados, y dentro de ellos, una importante parte raya en el analfabetismo. La existencia de métodos de enseñanza inusuales en las sociedades desarrolladas — el meritorio caso de Radio ECCA, por ejemplo — constituye una prueba evidente de que en Canarias la Educación es, dicho sea con total propiedad, una auténtica asignatura pendiente.

Este es el mayor riesgo de futuro que hay en las islas cuando ya corre la cuenta atrás para la plena integración en Europa. En 1992 el «mercado del trabajo» será realmente europeo, y aunque son innecesarios los catastrofismos, es cierto que la propia dinámica del desarrollo asentará las bases de una sociedad esencialmente competitiva. No es tanto el peligro de que vengan a trabajar a las islas carpinteros, fontaneros, electricistas, ingenieros, peritos, médicos o arquitectos de fuera, como la ausencia de profesionales cualificados en el archipiélago. La integración en la CEE ya ha elevado, aunque quizá el efecto no se aprecie todavía, el nivel de exigencia de los usuarios, el nivel de calidad, en suma. La cota europea del bienestar es ya, no sólo un proyecto enmarcado en los programas políticos, sino un derecho que los ciudadanos sienten como irrenunciable. Y es en este aspecto en donde la Educación tiene la mejor llave para el futuro de Canarias.

Todo indica que las islas no están preparadas para un futuro que ya es presente. Los niveles de fracaso escolar — que estadísticamente se

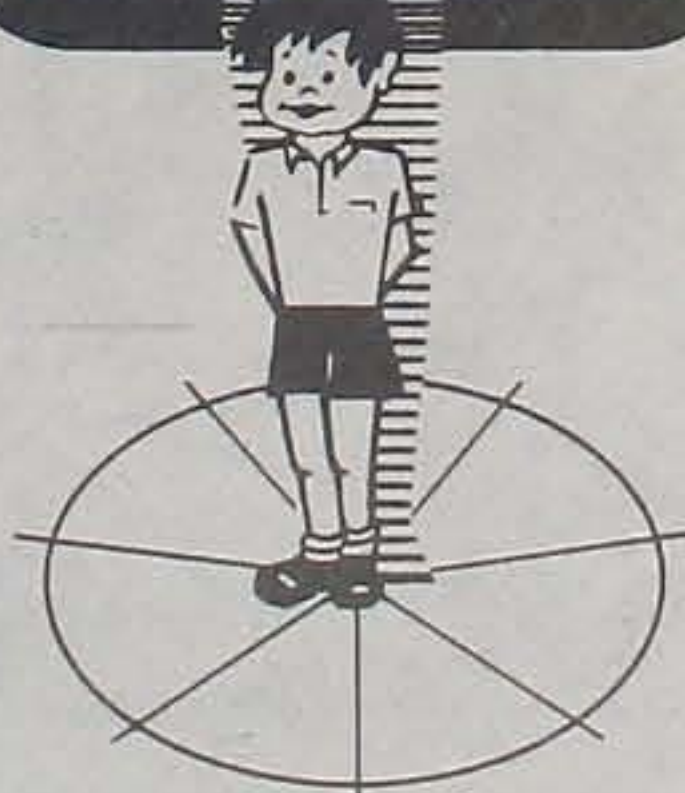
resumen en ese 41 por ciento de personas sin estudios terminados — se asumen como algo normal debido a su cotidianidad, y pierden su auténtica dimensión de frustración y tragedia para casi la mitad de la población considerada joven. La ausencia de una Formación Profesional rigurosa y eficaz, que prepare a los jóvenes para su entrada en un mercado de trabajo cada vez más tecnificado, es uno de los grandes lastres educativos de la región. Son muy escasos los centros que cuando cuentan con alumnos dispongan del adecuado profesorado, y que cuando cumplen estos requisitos, tengan los necesarios medios técnicos, los «aparatos», que forman la base indispensable en este sector educativo. La Universidad, finalmente, aunque ha mejorado sustancialmente en los últimos años, no acaba de reconvertirse y de asumir el nuevo papel que necesariamente ha de jugar porque, cada vez más perentoriamente, se lo exige la sociedad en que se encuentra inmersa. La renuncia de la Universidad de La Laguna a la efectiva descentralización universitaria de Canarias es, quizá, el mayor síntoma de que el «ombligismo», o el endogamismo, en un síndrome que sigue atando a una visión anticuada del sistema educativo.

La ruptura de este esquema tiene que pasar, obviamente, por el Boletín Oficial. Y a partir de ahí, o paralelamente, este urgente proyecto de una «nueva frontera» educativa necesita filtrarse en toda la malla dirigente y social. Mientras Canarias no asuma de verdad este desafío, y en esto el Gobierno autónomo tiene una responsabilidad decisiva, el archipiélago navegará a la deriva. El progreso no reside únicamente en la legislación fiscal o económica. Reside también en la capacidad de la sociedad por estar a la altura de las circunstancias.

vanyee sa

cocina central

COMIDAS COLECTIVAS
PARA COLEGIOS
ESCUELAS INFANTILES
Y EMPRESAS



10 Años de experiencia en COMEDORES ESCOLARES avalan nuestro prestigio

CARRETERA GENERAL DEL SUR
URBANIZACION INDUSTRIAL SALINETAS
TELEFONOS: 697191 - 691354
TELDE - GRAN CANARIA

Registro Sanitario número 2601244/GC -
N.I.F. número A35049014